



**ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO REALTIVO A LA
LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NO. DIF.01/2020.**

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, LA LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ, COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE, RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y VOCAL DEL COMITÉ, LIC. EDUARDO FRAIRE VALENZUELA, ÁREA REQUINTE Y VOCAL DEL COMITÉ; LIC. ERICK FRIAS LEÓN, EN REPRESENTACIÓN DE JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. Y EL LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DE TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. DIF.01/2020, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA.

1. DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO.
3. CIERRE DE LA SESIÓN.

I.- DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DEL COMITÉ INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRA LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA, Y SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁN FUERZA Y VALIDEZ LEGAL.

II.- DECLARACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO.

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN III, APARTADO D DE LAS BASES, EL COMITÉ PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN REALTIVO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACIENDO CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA EL RESULTADO OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS CONCURSANTES, PRODUCTOS AUTOMOTRICES S.A. DE C.V., TU MEJOR AGENCIA

[Firma manuscrita]

mel

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

CF



AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. Y JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V., CONFORME A LO SIGUIENTE:

EMPRESA	PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
PRODUCTOS AUTOMOTRICES S.A DE C.V.	UNICA	\$1,489,194.04	SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE DECLARA SOLVENTE, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.
TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	UNICA	\$1,265,646.61	SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE DECLARA SOLVENTE, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.
JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	UNICA	\$1,336,335.00	SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE DECLARA SOLVENTE, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE, EN APLICACIÓN A LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, EL CONCURSANTE FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA UNICA DE LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. DIF.01/2020, ES TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE \$\$1,265,646.61 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y

me
cc
[Firma]

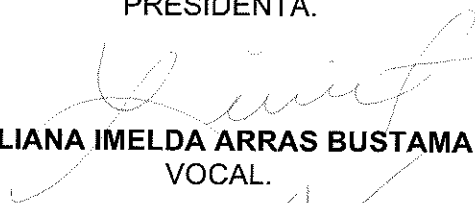
CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

III.- CIERRE DE LA SESIÓN.

EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ, AGRADECE A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN MÁS PUNTOS POR DESAHOGAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE SE INICIÓ, SE DA POR TERMINADA LA DECLARACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS PROVEEDORES NO. DIF.01/2020.



LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ
PRESIDENTA.



LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE
VOCAL.



LIC. EDUARDO FRAIRE VALENZUELA
VOCAL
ÁREA REQUIRENTE.



ERICK FRIAS LEÓN
EN REPRESENTACIÓN DE
JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.



FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.